OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME CHILE N°250

Período: 13/05/07 al 19/05/07

Santiago – Chile

1.- El Mostrador – lunes 14 de mayo de 2007 – sección noticias del día
Gobierno analiza iniciativa para dar incentivo económico a pilotos FACH (breve)
2.- La Nación - martes 15 de mayo de 2007 - sección país
Gobierno informa a Perú ejercicios de entrenamiento de las FFAA en frontera
3.- La Nación - miércoles 16 de mayo de 2007 - sección país
Senado prorroga por un año presencia de tropas chilenas en Haití
4.- El Mercurio - jueves 17 de mayo de 2007 – sección noticias nacional
Armada afirma que fondo marino en fiordos de Aisén está "intacto"

1.- El Mostrador – lunes 14 de mayo de 2007 – sección noticias del día

Gobierno analiza iniciativa para dar incentivo económico a pilotos FACH

Para evitar fuga al sector privado

Idea es retener a estos profesionales que al Estado cuesta formarlos entre 5 a 7 millones de dólares. Altas fuentes de la institución comentaron que el proyecto ya se encuentra en La Moneda y pretende que oficiales firmen un compromiso a los 10 y 20 años de carrera para permanecer por una década más, con lo que podrían recibir entre $ 18 y 27 millones.

2.- La Nación - martes 15 de mayo de 2007 - sección país

Gobierno informa a Perú ejercicios de entrenamiento de las FFAA en frontera

En el marco de los mecanismos de fomento de confianza mutua, el Gobierno informó a la Cancillería peruana que las Fuerzas Armadas realizarán ejercicios de entrenamiento de rutina en las regiones I y II. Según un documento emitido desde Torre Tagle, el canciller peruano José Antonio García Belaunde entregó la información proveniente desde Chile a los presidentes de la comisiones de Relaciones Exteriores y de Defensa del Congreso unicameral -Víctor Rolando Sousa y Luis Gonzáles Posada, respectivamente- dentro de la coordinación fluida existente con el Parlamento en asuntos de interés regional.

De acuerdo al comunicado, las maniobras castrenses, denominadas Ejercicio de Entrenamiento Ciclón 2007, se realizarán desde hoy hasta el 25 de mayo, en las regiones de Tarapacá y Antofagasta.

La medida de La Moneda apunta a no alterar las relaciones bilaterales con la administración de Alan García, que últimamente se han visto afectadas tras la demanda limítrofe marítima que Torre Tagle impulsa, y para lo cual, según ha comentado el propio canciller peruano, no se encuentra descartada la opción de recurrir al Tribunal Internacional de La Haya.

Dicha estrategia volvió a surgir el pasado fin de semana, luego de que los gobiernos de Chile y Ecuador suscribieran, el jueves, una declaración conjunta donde reafirmaron las vigencias de los Tratados de 1952 y 1954, que mencionan el límite tripartito con Perú. Además, el fin de semana Sousa había manifestado que Chile “se encuentra en un barrio difícil, que no es pacífico, y desgraciadamente tenemos vecinos muy difíciles” en alusión al clima regional y a las medidas que podía concretar su propio gobierno.

Acciones “innecesarias”:

En ese sentido, ayer la canciller ecuatoriana, María Fernanda Espinosa, calificó de “innecesaria” una ratificación de los límites marítimos con Perú y lamentó que por “conflictos internos” se haya “distorsionado en Lima” su visita a Chile.
“Es innecesario (una nueva declaración sobre delimitación). Y es lamentable que por cuestiones, quizá, de conflictos internos en Perú, de la oposición, se haya sobredimensionado o desvirtuado nuestra visita a Chile”, afirmó la canciller. La declaración conjunta firmada por Espinosa y el canciller Alejandro Foxley, fue considerada “inoportuna” por el gobierno de Alan García. Pese a ello, la jefa diplomática aclaró que “no hay ninguna sombra, ninguna falta de claridad” entre los dos países, a pesar de que la demanda de delimitación fronteriza ha sido una constante entre Perú y Ecuador.
La ministra agregó que “en las próximas horas” los presidentes Rafael Correa y Alan García “conversarán telefónicamente” para coordinar la reunión bilateral que ambos mandatarios sostendrán en la ciudad peruana de Tumbes, el próximo viernes 1 de junio.
Asimismo, descartó una eventual explicación a Perú sobre los alcances de su visita a Santiago: “En absoluto (debemos una explicación), porque nosotros como país soberano tenemos el derecho de establecer, estimular y potenciar nuestras relaciones bilaterales con todos los países”, comentó Espinosa.
El canal de televisión Ecuavisa reveló una carta diplomática de 2006 en la que Perú planteaba una reunión con Ecuador para suscribir un tratado de límites marítimos, porque a juicio del gobierno de entonces los acuerdos existentes sólo aplicaban a “zonas marítimas insulares”.
En ese sentido, Espinosa aseguró que “ya todo consta en documentos escritos, y cuando uno señala públicamente que no existe ningún diferendo limítrofe, me parece que eso queda meridianamente claro, y no hay necesidad de pedirle nada más a Perú”.
“Los antecedentes que estamos manejando, en la zona marítima y terrestre, son bastante claros para nosotros, y se basan en los Acuerdos de 1952 y 1954, y fueron finalmente sellados con la firma del Acuerdo de Paz de 1998”, agregó la canciller. LN

3.- La Nación - miércoles 16 de mayo de 2007 - sección país

Senado prorroga por un año presencia de tropas chilenas en Haití

En tanto, el ministro de Defensa, José Goñi, informó que el Gobierno envió al Congreso el proyecto de ley que definirá un marco normativo para las misiones de paz.

Por unanimidad, el Senado aprobó la petición de la Presidenta Michelle Bachelet de prorrogar por un año la permanencia de las tropas chilenas en Haití, donde se encuentran en misión de paz.
La Cámara Alta ratificó la propuesta de renovación de la presencia chilena en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (Minustah) después de una hora de debate.
El canciller (s) Alberto Van Klaveren valoró la prórroga afirmando que "esta es una gran noticia, un hecho que demuestra la existencia de una política de Estado y de un consenso nacional en cuanto a la necesidad de continuar la permanencia de nuestras tropas chilenas en Haití. Esto es, sin duda, una clara demostración del compromiso nacional con la isla caribeña".
Asimismo, la autoridad destacó el significado de esta prórroga señalando que "la permanencia de las tropas chilenas en Haití, otorga a nuestro país una mayor presencia internacional y da fe del deseo de colaborar con la paz y la seguridad internacional".
Cabe mencionar que las comisiones de Relaciones Exteriores y Defensa habían solicitado al Gobierno enviar un proyecto que recoja las recomendaciones realizadas por la Comisión Especial sobre Misiones de Paz.
En este sentido, el ministro de Defensa José Goñi, afirmó que "respondiendo al compromiso del Ejecutivo presentamos hoy día, el proyecto sobre misiones de paz y no lo hicimos antes porque estimamos que debía cerrarse el debate sobre Haití”.
Entre las recomendaciones de la comisión para regular el envío de tropas chilenas al exterior en el futuro se cuentan la creación de una Comisión Permanente de Operaciones de Paz, que dará asesoría técnica, política, jurídica y económica para evaluar la gestión de la presencia de efectivos chilenos en el extranjero.

4.- El Mercurio - jueves 17 de mayo de 2007 – sección noticias nacional

Armada afirma que fondo marino en fiordos de Aisén está "intacto"

PUERTO AISÉN.- Tras un riguroso análisis hidrográfico del sector donde ha sido ubicado el epicentro del enjambre de temblores que afecta a la zona de Aisén, la Armada entregó ayer un informe a la Intendencia de la XI Región en el que se establece que el fondo marino en los fiordos está "intacto".
El estudio fue realizado con sonares e instrumental especial, que "fotografió" la conformación del fondo marino, según informó el diario La Segunda.
"La morfología submarina no ha cambiado" desde 2002, año en que se realizaron las últimas investigaciones, aseguró la Armada.
El resultado contrasta con la errada percepción que existía en la opinión pública, de que el tsunami ocurrido el 21 de abril pasado se debió a la aparición de un cono volcánico bajo el agua. Sin embargo, esto nunca fue confirmado por científicos o autoridades.Cuando comenzó la seguidilla de sismos en enero pasado, especialistas indicaron que en la zona había una "importante actividad magmática", cuya energía y presión producía los constantes movimientos telúricos.
Ese panorama "podía derivar en el nacimiento de un volcán, algo que hasta el momento no ha ocurrido", según aclaró la Intendencia.

“Informe Chile” es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **“Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas”.** Es elaborado por Juan Ramírez Muñoz del Centro de Estudios Estratégicos (CEE) de Chile.

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:
Diario La Tercera - www.latercera.cl
Diario El Mercurio - www.emol.com
Diario la Segunda – www.lasegunda.cl
Diario Las Ultimas Noticias - www.lun.cl
Diario digital La Nación - www.lanacion.cl
Diario digital Primera Línea - www.primeralínea.cl
Diario El Mostrador - www.elmostrador.cl